

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 14 OCTUBRE 2004

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Ordenar la ejecución de obras urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionan, protegidas y ubicadas en sectores no desarrollados, dando cuenta a la Dlegación de Cultura:
 - C/ Gerona nº 43
 - C/ Gerona nº 27-29
 - C/ Recaredo nº 13
 - C/ Doña Elvira nº 8
- ❑ Ordenar la ejecución de obras urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las fincas que a continuación se relacionam, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
 - C/ José Laguillo nº 23. Blq. 7
 - C/ Marteles nº 5
 - Polígono San Pablo. Barrio "B". Blq. 372
 - C/ Conde Halcón nº 10
- ❑ Ordenar la ejecución de obras urgentes necesarias para mantener las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las fincas que a continuación se relacionan, exentas de protección: C/ Tomás Pérez nº 38. Esq. C/ Pablo Armero nº 52
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplimentado el Trámite de Audiencia a los interesados en las siguientes fincas constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, exentas de protección:
 - C/ Tres Cancelas nº 5
 - Avda. de la Innovación. Edificio Arena-2 (Sevilla-Este)
 - C/ Carlos Marx. Edificio Amate. Blq. 1
- ❑ Darse por enterados de las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbansimo y por el Director del Departamento de Control de la Edificación en ausencia del Sr. Gerente:
 - C/ José Valero, 12
 - C/ Federico Sánchez Bedoya, 14 (2 Decretos)
 - C/ Santa María La Blanca, 34 (Cano y Cueto, 9)
 - C/ Boteros, 4
 - C/ Nescania, 15
 - C/ Voluntad, 41
 - C/ Alberto Lista, 11
 - C/ Peral, 36
 - C/ Santa Ángela de la Cruz, 31
 - C/ Alameda de Hércules, 28.

- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los certificados de I.T.E relativos a las fincas que a continuación se indican, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones:
 - C/ San Jorge, 4
 - C/ Señor de la Sentencia, 13
 - C/ Capitán Vigueras, 19
 - C/ San Julian, 11
 - C/ Arguijo, 5
 - C/ Hernando Colón, 23
 - C/ Eduardo Rivas, 5
 - C/ Afan de Ribera, 208
 - C/ García Ramos, 11
 - C/ José Gestoso, 11
 - C/Antonia Diaz, 27 y 29
 - C/ Trajano, 35
 - C/ Santa Ana, 39
 - C/ Amparo, 11
 - Avda. Eduardo Dato, 63
 - C/ Almotamid, 24
 - C/ Faustino Alvarez, 45
 - Avda. Eduardo Dato, 59
 - C/ Jesús del Gran Poder, 82
 - C/ Gallos, 32
 - C/ Relator, 39

Disciplina

- ❑ Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin ajustarse a la licencia concedida en la finca sita en C/ JOSE GESTOSO Nº 5,7 (EXPTE.: 312/04).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en PASAJE DE ANDREU Nº 1 (EXPTE.: 284/04).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a licencia concedida en la finca sita en C/ GALLOS Nº 34, 36, 38 (EXPTE.: 354/04).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin ajustarse a licencia en la finca sita en C/ PACHECO Y NUÑEZ DEL PRADO Nº 31, 33, 35 (EXPTE.: 238/04).
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ SEMBRADORES S/Nº, LOCAL (EXPTE.:336/04).
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ ALBAIDA Nº 10 (EXPTE.: 276/04).

Vía Pública y Publicidad

- ❑ Imponer a las entidades ANCERA Y LUCIA, S.L.Y CASA DE JAEN EN SEVILLA una multa de 600 euros, en concepto de multa coercitiva por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación publicitaria ejecutada, en C/ Francos, 6 (local derecha) y Primera planta respectivamente. Expte.: 232/03
- ❑ Ordenar a la entidad CLEAR CHANNEL la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en C/ Juan de Mata Carriazo (Mercado provisional de la Puerta de la Carne) así como inste la legalización de las actuaciones descritas anteriormente. Expte.: 13/03

- ❑ Ordenar a la Entidad CERTUM ENTIDAD DE CONTROL, la retirada de la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en Plaza de San Francisco. Expte.: 236/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación de carteles publicitarios sin la preceptiva licencia en C/ León XIII
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata de la instalación de remolque publicitario sin licencia en Ronda Pío XII, nº 2. Expte.: 198/04
- ❑ Imponer a la Entidad MAIRELES Y CATEDRAL PROMOCIONES INMOBILIARIAS una multa de 600 euros, en concepto de multa coercitiva por incumplimiento de la orden de suspensión del uso de la instalación que venían realizándose en C/ Placentines nº 8-10 (Instlado por Argote de Molina) y C/ Alemanes nº 25. Expte.: 183/04
- ❑ Ordenar al Servicio de Conservación de la Edificación y Disciplina la retirada inmediata del quiosco que ocupa la vía pública C/ Juglar frente a los nº 4 y 6. Expte.: 204/04
- ❑ Ordenar al Sr. Propietario de la vivienda ubicada en el Bajo A la demolición del cerramiento ejecutado, desmontaje de las puertas y retirada de vallas instalados sin licencia en vía pública en C/ Orfebre Cayetano González BI 333 Bajo A. Expte.: 337/04
- ❑ Ordenar al Sr. Propietario de la vivienda ubicada en C/ Orfebre Cayetano González Plazoleta 4 BL 357 la demolición del cerramiento, así como el desmontaje de las instalaciones existentes dentro del mismo. Expte.: 338/04
- ❑ Ordenar al Sr. Propietario de la vivienda ubicada en C/ Luis Ortiz Muñoz Plazoleta 12 BL 293 la demolición del cerramiento, así como el desmontaje de las instalaciones existentes dentro del mismo. Expte.: 339/04
- ❑ Ordenar al Sr. Propietario de la vivienda ubicada en C/ Manuel Fal Conde Plazoleta 1 BL 310 la demolición del cerramiento, así como el desmontaje de las instalaciones existentes dentro del mismo. Expte.: 340/04.

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Nueva Planta, que a continuación se indican:

Periferia

- Expte. 1722/04 (2424=04)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ CLEMENTE HIDALGO 122 , que se ajustará al proyecto nº 233026, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto técnico: D. SANTIAGO PEREZ CARRETERO.
Titular: D. JUAN ANTONIO ROSAS NIEBLAS.

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 408/99 (3365=04)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ CARLOS ALONSO 2, que se ajustará al proyecto nº 1049/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN IGNACIO HERRERO FERNANDEZ.

Titular: GESTIÓN INMOBILIARIA UMBELA 4 S.L.

- Expte. 2995/01 (1676=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ MORATÍN 20, 22 y 24, que se ajustará al proyecto nº 6483/01 T10, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MIGUEL SUAREZ CANTON.
Titular: D. TOMAS FERNANDEZ DE CÓRDOBA.
- Expte. 542/04 (749=04)
Obras: De reforma de hueco en fachada en c/ CURTIDURIAS 1, que se ajustará al proyecto nº 1526/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN DIEGO DE LA CALLE GIL.
Titular: D. SETELILL VELA CARMONA.
- Expte. 898/04 (1246=04)
Obras: De rehabilitación mediante consolidación estructural y restauración en c/ BUSTOS TAVERA 15, que se ajustará al proyecto nº 2812/04 T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. LUIS ALFONSO JULI DAZA.
Titular: HERMANDAD DE LA SAGRADA MORTAJA.

Periferia

- Expte. 702/95 (3099=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ TORREGROSA UE-TO-101 TORREBLANCA 1ª FASE, que se ajustará al proyecto nº 3008/95 T19, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JULIO MONZÓN GILES Y OTRO.
Titular: EMVISESA.
- Expte. 852/04 (1185=04)
Obras: De ejecución de un cerramiento en AVDA. PRESIDENTE CARRERO BLANCO 12, 14, 16 y 18, que se ajustará al proyecto nº 2412/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. PABLO PAMOLINO PEREZ Y OTRO.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO NAUTICO.
- Expte. 1075/04 (1509=04)
Obras: De instalación de un ascensor, sustitución de escalera y ejecución de rampa en HUERTA DEL HIERRO MANZANA 4, PORTAL 1, que se ajustará al proyecto nº 2306/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. CARLOS ANDRES MUGICA.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.
- Expte. 1149/04 (1621=04)
Obras: De consolidación y acondicionamiento en c/ RICO CEJUDO 14, que se ajustará al proyecto nº 3494/04 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN LORA LEÓN Y OTROS.
Titular: D. ANTONIO ORDOÑEZ MORA.
- Expte. 1477/04 (2083=04)
Obras: De cerramiento en planta baja en c/ ALMADRABEROS 7, que se ajustará al proyecto nº 4513/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE CARLOS PALMES MARTINEZ Y OTRO.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 1490/04 (2098=04)
Obras: De derribo a excepción de la fachada y reforma general y ampliación para tres viviendas en AVDA. DE EDUARDO DATO 8, que se ajustará al proyecto nº 4854/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. MARIA LUISA ALVAREZ QUINTANA.
Titular: INVERSIONES BUENOMAR S.L.
- Expte. 1652/04 (2330=04)
Obras: De instalación de un ascensor y reforma del portal de acceso en c/ LORENZO LEAL 1, que se ajustará al proyecto nº 4697/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JOSE M^a LOZANO SERRANO.
Titular: THYSSENRRUPP ELEVADORES S.A.
- Expte. 2325/04 (3292=04)
Obras: De reforma parcial y ampliación en c/ PEDRO DE CIEZA 13, que se ajustará al proyecto nº 6792/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. RAFAEL CONEJERO DIAZ Y OTRO.
Titular: D^a CONCEPCIÓN ESCACENA JIMENEZ.
- Expte. 1809/04 (2556=04)
Obras: De reforma parcial y acondicionamiento en c/ JOSE LEÓN SANZ 13, que se ajustará al proyecto nº 4018/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. JUAN A. GONZALEZ MURIEL.
Titular: D. JOSE CARLOS PEREZ BECERRA.
- Expte. 2543/04 (3592=04)
Obras: De adopción de medidas inmediatas de seguridad en c/ FELIPE II Nº 6, que se ajustará al proyecto nº 8219/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO M. SANCHEZ CORTES.
Titular: D^a LEONOR PEREZ ORTIZ PACHECO.

□ Conceder licencias de diversa índole para las siguientes fincas:

- Expte. 3372/03 (4730=03)
Obras: De reforma general de edificio para nueve viviendas y planta sótano en c/ SANTIAGO 37, que se ajustará al proyecto nº 10840/03 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. EMILIO ALBARRACIN RAPALLO.
Titular: FONDAK IV S.L.
- Expte. 202/04 (262=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ HORNACHUELOS 78, que se ajustará al proyecto nº 107/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.
Titular: D. JUAN IGNACIO SANCHEZ GARCÍA.
- Expte. 691/04 (964=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en dos plantas para vivienda unifamiliar en c/ SOMOSIERRA 6, que se ajustará al proyecto nº 901/04 T3 , redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. SUSANA REINA TERUEL Y OTRO.
Titular: D. MANUEL FERNANDEZ LOPEZ Y D^a SANDRA BAZUZAGA CABRERA.
- Expte. 1794/04 (2528=04)

Obras: De instalación de un ascensor y reforma parcial del portal de acceso en c/ ARCAGEL SAN GABRIEL 12, que se ajustará al proyecto nº 5376/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. MANUEL CARMONA DELGADO.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- Expte. 1814/04 (2562=04)

Obras: De instalación de un ascensor y reforma parcial del portal de acceso en c/ JOAQUIN ROMÁN SANCHEZ 3, que se ajustará al proyecto nº 5031/04 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. ANTONIO M. SANCHEZ CORTES.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

- ❑ Tomar conocimiento del informe emitido por la Sección Técnica de Licencias Urbanísticas para AEROPUERTO DE SEVILLA. EXPTE. 1683/04 (2372=04).

- ❑ Conceder PRORROGA de la licencia urbanística en relación a la siguiente finca:

- Expte. 2348/03 (3263=03)

Obras: De demolición total del edificio existente en c/ JUAN DE LEDESMA 86.

Titular: PROMOCIONES VICTORIANA SUERO GOMEZ S.L.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 29/01/04.

- ❑ Aprobar el proyecto de PARCELACIÓN para la agregación de dos parcelas en c/ MOSQUERA DE FIGUEROA 47 y 49 ESQ.A ARNAO DE FLANDES. EXPTE. 915/04 (1273=04).

- ❑ Denegar la licencia urbanística que a continuación se indica:

- Expte.: 1805/04 (2551=04)

Obras: De legalización de pérgola y castillete en c/ GARCÍA DE VINUESA 16.

Solicitante: D. EDUARDO SARRIÓN PEREZ FONTÁN.

Arquitecto: D. ANTONIO CAMPOS ALCAIDE.

Motivación: Informe desfavorable de la Sección Técnica de Licencias Urbanística.

- ❑ Aprobar el Proyecto de Parcelación para la Segregación de una parcela en dos, en UA-AE- 201 SIPS. Expte. 842/03 (1196=03)

- ❑ Aprobar el Proyecto de Parcelación para la Segregación de una parcela en dos en c/ ENRIQUE FLORES 43 Y SEBASTIAN TRUJILLO. Expte. 1592/03 (2269=03)

- ❑ Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para las siguientes fincas:

- Expte. 2503/2004 L.U. (3526=2004)

Finca: C/ Pablo Armero nº 38

Solicitante: D. Manuel Flores Monterior

Objeto de la Solicitud: Inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.

Referencia Catastral: 8008049TG34800N0001KK

- Expte. 2583/2004 L.U. (3656=2004)

Finca: C/ Fraternidad nº 25 y 27

Solicitante: D. Antonio, Dª Mª Felicidad y Dª Carmen Fernández Sánchez

Objeto de la Solicitud: Inscribir como fincas registrales independientes la citadas parcelas urbanísticas.

Ocupación de Vía Pública

- ❑ Ratificar la resolución del Sr. Gerente de Urbanismo por la que se prestó conformidad a distintas ocupaciones de la vía pública a desarrollar con motivo de la III Semana de la Arquitectura.
- ❑ Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del kiosco de prensa sito en c/ Rubén Darío esq. Alvar Núñez, con extinción de todos sus efectos.
- ❑ Aceptar la renuncia a la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ Santa M^a Mazzarello esq. Villegas y Marmolejo, con extinción de todos sus efectos.
- ❑ Declarar caducada la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ José M^a Martínez Sánchez Arjona, con extinción de todos sus efectos.
- ❑ Declarar caducada la concesión administrativa del kiosco de chucherías sito en c/ Gaviota, con extinción de todos sus efectos.
- ❑ Conceder licencia de publicidad (rótulo luminoso) en c/ Logroño, 8.

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Caldereros nº 10, c/ José Luis de Casso nº 56 (local), Avda. San Francisco Javier nº 16 (Telepizza), Avda. Ciudad Jardín nº 57, c/ Juan XXIII D-840 y Avda. de los Teatinos nº 20.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ El Cuervo nº 3, c/ Marqués de Nervión nº 25-27, c/ Vista Hermosa nº 10, c/ Isabela nº 14, c/ Albatros nº 8, c/ Jesús del Gran Poder nº 126, c/ Albatros nº 15 y c/ Pedro de Valdivia nº 27.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen de Loreto nº 10, Plaza del Sacrificio s/n, Avda. de Coria s/n (asilo de ancianos) y c/ San Florencio.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, PRÓRROGA para terminar las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ Almirante Topete y c/ Alberto Durero.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: Avda. de San Lázaro (coordinación GU obras Glorieta SE-30) y c/ Cetina nº 1 (por c/ Macasta).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Villamanrique nº 27.

- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Terbio nº 12 (Pgno. Ind. Calonge) y c/ Terbio nº 14 (Pgno. Ind. Calonge).
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Quejío nº 33 (Pgno. Ind. Navisa), c/ Pablo Armero nº 20, c/ Santillana nº 8, c/ Torregrosa nº 76 (bajo Ext. Pta. B), c/ Santas Patronas nº 37, c/ Estrella Mira nº 8, c/ Campamento nº 9, c/ Ingeniero La Cierva nº 62 (Modas) y Avda. Felipe II nº 12 (local).
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sol nº 62, c/ Tetuán nº 16 Accª (calzados, local), c/ Goles nº 4-A, c/ Alvarez Quintero nº 52, c/ Valle nº 16, c/ Huelva nº 23, c/ Azafrán nº 12, c/ Cardenal Cervantes nº 12 y c/ Boteros nº 36.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L.U., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asunción nº 23, c/ Virgen de Luján (esq. c/ Juan Ramón Jiménez), c/ Pinto nº 7, c/ Hípica nº 17, Avda. de Andalucía (frente nº 10) y Avda. Ciudad Jardín.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadiato nº 5 (La Juncal).
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Maestro Guridi, Avda. Miraflores (esq. Avda. de Llanes), c/ San Bernardo, c/ Mejillón, c/ Mallén (esq. c/ Pilar) y c/ Marqués de Nervión (esq. c/ Fernández de Ribera).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Relator nº 22.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Puebla de Las Mujeres (Doña Clarines).
- ❑ Conceder a los interesados, LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Garza nº 3.
- ❑ Conceder a TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Roberto Osborne.
- ❑ Conceder a ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Argantonio (y Avda. del Pueblo Saharaui), Avda. Ramón Carande, c/ Amor (esq. c/ Proa y SE-30 junto Avda. Andalucía), c/ Afganistán (esq. c/ Japón) y c/ Puerto de los Alazores (c/ Puerto del Escudo y c/ Juan Carvallo).

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Actuaciones Sistemáticas

- ❑ 5/88 COOP p.s. 9Acatar y dar cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en la que

se estima el recurso interpuesto contra la primera derrama de gastos de urbanización del Proyecto de Reparcelación del PERI-TO-1 (El Pino).

Registro de Solares

- ❑ 45/04 RMSIncluir en el Registro Municipal de Solares la finca sita en C/ Sol nº 38.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

Contratación

- ❑ Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de los trabajos de ejecución subsidiaria de medidas de seguridad, salubridad y ornato público. Sector 1. Año 2004. (Expte: 68/04)
- ❑ Adjudicar las obras de Acondicionamiento de Plaza en la barriada de San Carlos. (Expte: 115/04)
- ❑ Adjudicar el contrato de Instalación Temporal de Exorno Navideño en las Plazas de Don Juan de Austria, rotonda de Kansas City, Plaza de la Encarnación y Alameda de Hércules. (Expte: 167/04)
- ❑ Acatar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A. relativo a la reclamación de intereses de demora de la liquidación provisional de las obras de aparcamiento subterráneo en Plaza de Armas. (Expte: 492/90)
- ❑ Acatar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del T.S.J.A. relativo a la reclamación por impago de trabajos de Asistencia Técnica para Redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de Remodelación del Pabellón C1 de La Cartuja para el Área de Seguridad Ciudadana. (Expte: 96/98)

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 289/94 REC: Acatar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del TSJA, estimatoria de recurso contencioso-administrativo nº 2.410/96-3ª, interpuesto contra la desestimación presunta de la obligación económica en concepto de tasas por licencia de obras de reparación en la residencia San Hermenegildo.
- ❑ EXPTE. 288/94 REC.: Acatar sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del TSJA estimatoria de recurso contencioso-administrativo nº 2.428/96-3ª, interpuesto contra la desestimación presunta de la obligación económica en concepto de tasas por licencia de reformas en el conjunto militar situado en Ctra. de Alcalá.
- ❑ EXPTE. 9/03 O.S.: Quedar enterada de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7, por la que se desestima recurso contencioso nº 83/04, seguido contra acuerdo del Consejo de Gobierno por el que fue desestimado recurso de reposición interpuesto contra el requerimiento de pago exigido a los propietarios de la finca sita en c/ Alfonso XII, nº 34, en concepto de coste de obras ejecutadas subsidiariamente.
- ❑ EXPTE. 61/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Torre vieja nº 4 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

- EXPTE. 10/04 O.S.: Exigir a la propiedad de la finca sita en c/Procurador nº 8 el reintegro del coste de la ejecución subsidiaria de las obras llevadas a cabo en el inmueble de referencia.

URGENTE 1 Conceder licencia de obras de reforma, rehabilitación, ampliación o cerramiento para la finca sita en c/ Campo de los Mártires s/nº.

URGENTE 2 Conceder licencias de obras de Reforma, para la finca sita en c/ ESPEJO Nº48 ESQ. A C/CALDEREROS Nº 32.

URGENTE 3 Modificar la Clasificación empresarial exiida en los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación de Reforma de Obras de Consolidación Estructural del muro medianero existente entre las fincas en calles Bajeles nºs 6, 8, 10, 12, 14,16, 18 y 20 y C/ Dársena nº 5.